



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

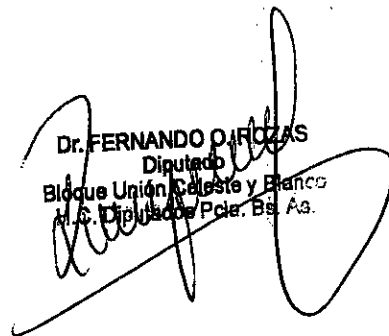


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

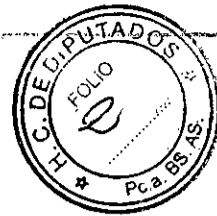
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, tenga a bien arbitrar con carácter de urgencia medidas conducentes a efectos de concluir las obras comprometidas por el gobierno provincial para la repavimentación y reconstrucción total del tramo de la Ruta Nacional N° 8 comprendido entre la Avenida General Paz y el Camino del Buen Ayre, que atraviesa los municipios de General San Martín y Tres de Febrero, así como mejorar su señalización e iluminación.

  
Dr. FERNANDO O. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión Cívica y Blancos  
M. C. Diputado Pcia. Bs. Ag.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



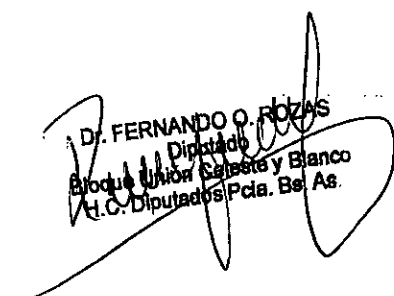
### FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional 8 integra la red troncal del sistema vial argentino, comunicando a la ciudad de Buenos Aires con la región de Cuyo, a través de una de las zonas productivas más dinámicas de nuestra provincia y del país. Producto de décadas de desinversión, en su tramo comprendido entre la Avenida General Paz y el Camino del Buen Ayre, que recorre los municipios de General San Martín y Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires, en una de las áreas más densamente pobladas y transitadas del país, se ha producido un deterioro de la carpeta asfáltica tal que resultan hoy literalmente intransitables varios sectores del mismo, lo cual es agravado por la ausencia de condiciones apropiadas de señalización e iluminación que garanticen los más mínimos estándares de seguridad vial.

Se trata de una de las principales vías de acceso al Municipio de San Martín y una arteria que cruza el corazón comercial del distrito y lo conecta con los distritos del oeste del Gran Buenos Aires: Tres de Febrero, San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz. El trayecto que comprende a San Martín ofrece al conductor, en la mayor parte de su extensión, un escenario repleto de obstáculos y ondulaciones, pero casi sin ninguna señalización. Los desniveles no se deben a una característica del terreno sino al deterioro de años que tiene la ruta.

Sucesivos anuncios conjuntamente con la administración nacional, provincial y las administraciones locales han comprometido durante los últimos años trabajos de reconstrucción total y pavimentación del mismo finalmente nunca concretados.

Es por ello que considero necesario plantear el presente proyecto para el que solicito a mis pares el acompañamiento necesario.

  
Dr. FERNANDO O. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión Cívica y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.